

Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

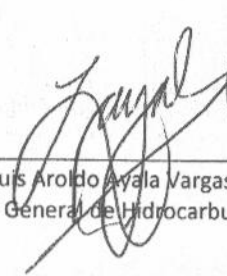
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula octava del contrato número DGH-52-2014 celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de las actividades desarrolladas dentro del Departamento de Gestión Legal en el periodo del 01 al 31 de octubre de 2,014.

1. Se apoyó en la elaboración de las nuevas licencias inmediatas, modalidad implementada por la Dirección General de Hidrocarburos para los siguientes expedientes:
 - **Estaciones de servicio**
 - 3316-98 Servicentro G&S
 - 210-14 Estación de Servicio Villa Valeria
 - 3720-98 Estación los Sauces
 - 331-14 Gasolinera Mobil 1 Lube Express
 - 485-96 Gasolinera Bahía Amatique
 - **Depósitos de almacenamiento para consumo propio**
 - 627-00 Transportes Guerra
 - 791-99 DHL de Guatemala
 - 1861-97 Tropigas de Guatemala, S.A
 - 1348-03 Cartones Global
 - 5038-98 El Álamo, S.A
2. Se apoyó en la elaboración de resoluciones donde se le corrió audiencia a la parte interesadas de conformidad con el artículo 55 del Reglamento de la Ley de Comercialización de Hidrocarburos Acuerdo Gubernativo 522-99; por infringir la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento, para los siguientes expedientes:
 - 414-14 Servicentro Maya San Carlos
 - 213-14 Gasolinera San Cristóbal Cuatro Caminos
 - 214-14 Gasolinera y Transporte Shell
3. Se apoyó en la elaboración de resoluciones donde se le requería a la parte interesada ampliar y modificar la información técnica o legal, para la obtención de las licencias que contempla la Ley y el Reglamento previamente citado, para los siguientes expedientes:
 - 774-14 Súper Estación El Periférico La Estrella Polar
 - 112-02 Estación de Servicio Girasol
 - 1330-08 Cimientos
 - 3891-98 Painsa K 129
 - 407-11 CEF GT0041
 - 408-11 CRG GT0038
4. Se apoyó en la elaboración de la licencia de la Terminal denominada DEI Guatemala, propiedad de Duke Energy Guatemala y Compañía, Sociedad en comandita por Acciones dándole el seguimiento respectivo a dicho expediente:
 - 204-01 DEI Guatemala

Atentamente,


Luis Alberto Arteaga Álvarez
DPI. 2211 97206 0101


Juan Gabriel Solares Estrada
Jefe de Sección de Comercialización
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN LEGAL
GUATEMALA, C. A.


Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos

